

Fabiano Eloy Afílio Batista
(Organizador)

ARTE

Multiculturalismo e
diversidade cultural



Fabiano Eloy Atílio Batista
(Organizador)

ARTE

Multiculturalismo e
diversidade cultural



Atena
Editora
Ano 2021

Editora chefe

Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira

Editora executiva

Natalia Oliveira

Assistente editorial

Flávia Roberta Barão

Bibliotecária

Janaina Ramos

Projeto gráfico

Camila Alves de Cremo

Luiza Alves Batista

Maria Alice Pinheiro

Natália Sandrini de Azevedo

Imagens da capa

iStock

Edição de arte

Luiza Alves Batista

2021 by Atena Editora

Copyright © Atena Editora

Copyright do texto © 2021 Os autores

Copyright da edição © 2021 Atena Editora

Direitos para esta edição cedidos à Atena Editora pelos autores.

Open access publication by Atena Editora



Todo o conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons. Atribuição-Não-Comercial-NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

O conteúdo dos artigos e seus dados em sua forma, correção e confiabilidade são de responsabilidade exclusiva dos autores, inclusive não representam necessariamente a posição oficial da Atena Editora. Permitido o *download* da obra e o compartilhamento desde que sejam atribuídos créditos aos autores, mas sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

Todos os manuscritos foram previamente submetidos à avaliação cega pelos pares, membros do Conselho Editorial desta Editora, tendo sido aprovados para a publicação com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

A Atena Editora é comprometida em garantir a integridade editorial em todas as etapas do processo de publicação, evitando plágio, dados ou resultados fraudulentos e impedindo que interesses financeiros comprometam os padrões éticos da publicação. Situações suspeitas de má conduta científica serão investigadas sob o mais alto padrão de rigor acadêmico e ético.

Conselho Editorial**Linguística, Letras e Artes**

Profª Drª Adriana Demite Stephani – Universidade Federal do Tocantins

Profª Drª Angeli Rose do Nascimento – Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro

Profª Drª Carolina Fernandes da Silva Mandaji – Universidade Tecnológica Federal do Paraná

Profª Drª Denise Rocha – Universidade Federal do Ceará

Profª Drª Edna Alencar da Silva Rivera – Instituto Federal de São Paulo

Profª Drª Fernanda Tonelli – Instituto Federal de São Paulo

Prof. Dr. Fabiano Tadeu Grazioli – Universidade Regional Integrada do Alto Uruguai e das Missões

Prof. Dr. Gilmei Fleck – Universidade Estadual do Oeste do Paraná

Profª Drª Keyla Christina Almeida Portela – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná

Profª Drª Miranilde Oliveira Neves – Instituto de Educação, Ciência e Tecnologia do Pará

Profª Drª Sandra Regina Gardacho Pietrobon – Universidade Estadual do Centro-Oeste

Profª Drª Sheila Marta Carregosa Rocha – Universidade do Estado da Bahia

Arte: multiculturalismo e diversidade cultural

Diagramação: Camila Alves de Cremo
Correção: Mariane Aparecida Freitas
Indexação: Gabriel Motomu Teshima
Revisão: Os autores
Organizador: Fabiano Eloy Atilio Batista

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

A786 Arte: multiculturalismo e diversidade cultural / Organizador Fabiano Eloy Atilio Batista. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2021.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

ISBN 978-65-5983-532-4

DOI: <https://doi.org/10.22533/at.ed.324210410>

1. Artes. I. Batista, Fabiano Eloy Atilio (Organizador). II. Título.

CDD 700

Elaborado por Bibliotecária Janaina Ramos – CRB-8/9166

DECLARAÇÃO DOS AUTORES

Os autores desta obra: 1. Atestam não possuir qualquer interesse comercial que constitua um conflito de interesses em relação ao artigo científico publicado; 2. Declaram que participaram ativamente da construção dos respectivos manuscritos, preferencialmente na: a) Concepção do estudo, e/ou aquisição de dados, e/ou análise e interpretação de dados; b) Elaboração do artigo ou revisão com vistas a tornar o material intelectualmente relevante; c) Aprovação final do manuscrito para submissão.; 3. Certificam que os artigos científicos publicados estão completamente isentos de dados e/ou resultados fraudulentos; 4. Confirmam a citação e a referência correta de todos os dados e de interpretações de dados de outras pesquisas; 5. Reconhecem terem informado todas as fontes de financiamento recebidas para a consecução da pesquisa; 6. Autorizam a edição da obra, que incluem os registros de ficha catalográfica, ISBN, DOI e demais indexadores, projeto visual e criação de capa, diagramação de miolo, assim como lançamento e divulgação da mesma conforme critérios da Atena Editora.

DECLARAÇÃO DA EDITORA

A Atena Editora declara, para os devidos fins de direito, que: 1. A presente publicação constitui apenas transferência temporária dos direitos autorais, direito sobre a publicação, inclusive não constitui responsabilidade solidária na criação dos manuscritos publicados, nos termos previstos na Lei sobre direitos autorais (Lei 9610/98), no art. 184 do Código Penal e no art. 927 do Código Civil; 2. Autoriza e incentiva os autores a assinarem contratos com repositórios institucionais, com fins exclusivos de divulgação da obra, desde que com o devido reconhecimento de autoria e edição e sem qualquer finalidade comercial; 3. Todos os e-book são *open access, desta forma* não os comercializa em seu site, sites parceiros, plataformas de *e-commerce*, ou qualquer outro meio virtual ou físico, portanto, está isenta de repasses de direitos autorais aos autores; 4. Todos os membros do conselho editorial são doutores e vinculados a instituições de ensino superior públicas, conforme recomendação da CAPES para obtenção do Qualis livro; 5. Não cede, comercializa ou autoriza a utilização dos nomes e e-mails dos autores, bem como nenhum outro dado dos mesmos, para qualquer finalidade que não o escopo da divulgação desta obra.

APRESENTAÇÃO

Estimados leitores e leitoras;

É com enorme satisfação que apresentamos a vocês a coletânea **“Arte: Multiculturalismo e diversidade cultural”**, dividida em dois volumes, e que recebeu artigos nacionais e internacionais de autores e autoras de grande importância e renome nos estudos das Artes.

As discussões propostas ao longo dos 39 capítulos que compõem esses dois volumes estão distribuídas nas mais diversas abordagens no que tange aos aspectos ligados à Arte, ao Multiculturalismo e a Diversidade Cultural, buscando uma interlocução atual, interdisciplinar e crítica com alto rigor científico.

Por meio das leituras, podemos ter a oportunidade de lançarmos um olhar por diferentes ângulos, abordagens e perspectivas para uma ampliação do nosso pensamento crítico sobre o mundo, sobre os sujeitos e sobre as diversas realidades que nos cerca, oportunizando a reflexão e problematização de novas formas de pensar (e agir) sobre o local e o global.

Nesse sentido, podemos vislumbrar um conjunto de textos que contemplam as diversidades culturais existentes, nacionalmente e internacionalmente, e suas interlocuções com o campo das Artes, considerando aspectos da linguagem, das tradições, do patrimônio, da música, da dança, dos direitos humanos, do corpo, dentre diversas outras esferas de extrema importância para o meio social, enfatizando, sobretudo, a valorização das diversidades enquanto uma forma de interação e emancipação dos sujeitos.

Os capítulos desses dois volumes buscam, especialmente, um reconhecimento da diversidade e a compreensão da mesma como um elemento de desconstrução das desigualdades, pois enfatizam que se atentar para a diversidade cultural e para o multiculturalismo é respeitar as múltiplas identidades e sociabilidades, de forma humana e democrática.

A coletânea **“Arte: Multiculturalismo e diversidade cultural”**, então, busca, em tempos de grande diversidade cultural, social e política, se configurar como uma bússola que direciona as discussões acadêmicas para o respeito às diversidades, sobretudo nas sociedades contemporâneas.

Ressaltamos ainda, mediante essa coletânea, a importância da divulgação científica, em especial no campo das Artes e, especialmente, a Atena Editora pela materialização de publicações de pesquisas que exploram e divulgam esse universo, sobretudo nesse contexto marcado por incertezas e retrocessos no campo da Educação.

Ademais, espera-se que os textos aqui expostos possam ampliar de forma positiva os olhares e as reflexões de todos os leitores e leitoras, oportunizando o surgimento de

novas pesquisas e olhares sobre o universo das Artes, do Multiculturalismo e da Diversidade Cultural.

A todos e todas, esperamos que gostem e que tenham uma agradável leitura!

Fabiano Eloy Atílio Batista

SUMÁRIO

CAPÍTULO 1	1
CORPO, <i>UNHEIMLICHE</i> E AUTORIA: BREVES REFLEXÕES SOBRE A DANÇA TORNADA “PRÓPRIA”	
Paula Poltronieri Silva Carla Andrea Silva Lima	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.3242104101	
CAPÍTULO 2	11
CORPOS FUÁS: POÉTICAS NEGRAS TRANSGRESSORAS, RISÍVEIS, IRÔNICAS E PARÓDICAS NA CENA CONTEMPORÂNEA DE DANÇA	
Maria de Lurdes Barros da Paixão	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.3242104102	
CAPÍTULO 3	22
“MEU CORPO, MINHA VIDA” (2017): DOCUMENTÁRIO SOBRE UM TEMA TABU NA SOCIEDADE BRASILEIRA	
Mariana Ribeiro da Silva Tavares	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.3242104103	
CAPÍTULO 4	31
LA RESISTENCIA DEL CUERPO EN LA OBRA ESCULTÓRICA DE JOHANNA HAMANN	
Judith Leonor Ayala Martínez	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.3242104104	
CAPÍTULO 5	38
O LUGAR DO CORPO E DO ABANDONO NAS FOTOGRAFIAS DE MIGUEL RIO BRANCO	
Adriano Medeiros da Rocha	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.3242104105	
CAPÍTULO 6	48
“A DANÇA É O PUNHO COM O QUAL LUTO CONTRA A IGNORÂNCIA DOENTIA DO PRECONCEITO”	
Maria Consuelo Oliveira Santos	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.3242104106	
CAPÍTULO 7	61
A DANÇA DO TATU COM VOLTA NO MEIO E SUAS TRANSFORMAÇÕES ESTÉTICAS: UMA INVESTIGAÇÃO SOBRE O CONCEITO DE TRADIÇÃO NA ESTÉTICA DAS DANÇAS TRADICIONAIS GAÚCHAS	
Carolina Candida Fernandes Lima Maria Luisa Oliveira da Cunha	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.3242104107	

CAPÍTULO 8	72
A PRESENÇA DA DANÇA NO CURRÍCULO DA DISCIPLINA DE ARTE NO ENSINO MÉDIO INTEGRADO NO INSTITUO FEDERAL SUDESTE/MG	
Paulo Cezar da Silva	
Beatris Cristina Possato	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.3242104108	
CAPÍTULO 9	90
EDUCAÇÃO MUSICAL DA FORMAÇÃO EM DANÇA: UM MAPEAMENTO NOS CURSOS SUPERIORES EM DANÇA DO RS	
Rafaela Caporale de Castro	
Magda Amabile Biazus Carpeggiani Bellini	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.3242104109	
CAPÍTULO 10	96
TÉCNICA SILVESTRE ONLINE: NOVAS POSSIBILIDADES DA DANÇA TRAZIDAS PELA PANDEMIA DE CORONAVÍRUS	
Marcela Botelho Brasil	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.32421041010	
CAPÍTULO 11	109
OUVIR A HERANÇA MUSICAL NOS TOQUES DE TELEFONE	
Amparo Porta	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.32421041011	
CAPÍTULO 12	118
JONGO-FUNK NA PRÁXIS: PERSPECTIVAS DECOLONIAIS E AFRODIASPÓRICAS NO ENSINO DE ARTE	
Yasmin Coelho de Andrade	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.32421041012	
CAPÍTULO 13	133
<i>BRASILIANAS IV E V PARA PIANO</i> DE RADAMÉS GNATTALI: UMA ANÁLISE MUSICAL TIPIFICADA, INTERPRETATIVA E COMPARATIVA	
Felipe Aparecido de Mello	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.32421041013	
CAPÍTULO 14	147
RELACIONES ENTRE CERÁMICA, ARQUITECTURA Y ESPACIO URBANO AZULEJOS COMO PARADIGMA	
Carla Maria d'Abreu Lobo Ferreira	
 https://doi.org/10.22533/at.ed.32421041014	
CAPÍTULO 15	171
DIREITO À CIDADE: CONQUISTAS E CONTRADIÇÕES DA MURGA PORTENHA NO	

SÉC. XXI

Laura Bezerra

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.32421041015>

CAPÍTULO 16..... 182

EL PASEO SANTA LUCÍA DE MONTERREY: UN RESCATE URBANO PARA EL ARTE, LA CULTURA Y EL ESPARCIMIENTO

Rodrigo Ledesma Gómez

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.32421041016>

CAPÍTULO 17..... 194

LA INTERACCIÓN INDIVIDUO-SOCIEDAD EN LOS PROYECTOS CONCEPTUALES DE LA ARTISTA PERUANA TERESA BURGA

Judith Angélica Huancas Ayala

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.32421041017>

CAPÍTULO 18..... 204

TRABALHO E ERRÂNCIA NA CIDADE CONTEMPORÂNEA: 25 WATTS E LA VIDA ÚTIL

Marina Soler Jorge

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.32421041018>

CAPÍTULO 19..... 222

A PINTURA NA ARQUITETURA PERDIDA NAS AMBIÊNCIAS VIVIDAS DE TOMÁS COLAÇO

Ana Elisabete de Gouveia

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.32421041019>

SOBRE O ORGANIZADOR..... 231

ÍNDICE REMISSIVO..... 232

EL PASEO SANTA LUCÍA DE MONTERREY: UN RESCATE URBANO PARA EL ARTE, LA CULTURA Y EL ESPARCIMIENTO

Data de aceite: 21/09/2021

Data de submissão: 05/08/2021

Rodrigo Ledesma Gómez

Departamento de Humanidades
Universidad de Monterrey
ORCID: 0000-0002-3141-6565

RESUMEN: El Paseo Santa Lucía en Monterrey es un modelo de rescate urbano con la inclusión de un canal navegable, obras de arte y la conexión entre dos sitios emblemáticos de la ciudad: los Museos de Historia Mexicana y del Noreste en el centro de la ciudad y el Museo Horno 3 en el Parque Fundidora. En este trabajo resaltamos su importancia como corredor de arte, lugar de esparcimiento y atractivo turístico. Para llevar a cabo la investigación nos basamos en la bibliografía publicada tanto en libros como en artículos periodísticos que versan sobre su origen y desarrollo desde antes de 1995, hasta el año 2009 en que se colocó la última obra artística, además de la observación y análisis de los monumentos que se encuentra instalados a lo largo del Paseo. La descripción del conjunto de obras que se encuentran en el lecho del canal es un aporte para la concientización sobre el valor del patrimonio artístico y cultural que ha obtenido la ciudad en sus últimos años.

PALABRAS CLAVE: Rescate urbano, arte público, esparcimiento.

ABSTRACT: The Paseo Santa Lucía in Monterrey

is a model of urban rescue with the inclusion of a navigable canal, works of art and the connection between two emblematic sites of the city: the Museums of Mexican and Northeast History in the center of the city and the Horno 3 Museum in Fundidora Park. In this work we highlight its importance as an art corridor, a place of recreation and a tourist attraction. To carry out the research we rely on the bibliography published both in books and in journalistic articles that deal with its origin and development from before 1995, until 2009, when the last artistic work was placed, in addition to observation and analysis of the monuments that are installed along the Paseo. The description of the set of works found on the canal bed is a contribution to raising awareness about the value of the artistic and cultural heritage that the city has obtained in its last years.

KEYWORDS: Urban rescue, public art, recreation.

INTRODUCCIÓN

Para la regeneración del centro de la ciudad de Monterrey se han llevado a cabo dos grandes obras: la Gran Plaza o Macroplaza del año 1985 y el Paseo Santa Lucía en su dos fases de 1995 y 2007. Éste último tiene entre sus objetivos servir como un corredor de arte y cultura, por lo que en este trabajo abordaremos el origen y desarrollo del paseo, sus centros culturales que son dos museos y sus obras de arte que comprenden seis esculturas monumentales y cuatro murales, con lo que el paseo se ha convertido en un espacio de arte

público y de rescate urbano para el esparcimiento.

ORIGEN Y DESARROLLO DEL PASEO SANTA LUCÍA

El Paseo Santa Lucía fue un proyecto que buscaba rescatar y regenerar el centro de la ciudad. Surgido en el Fideicomiso para la Regeneración Urbana de Monterrey (ahora desaparecido) a principios de los años 90 del pasado siglo, se concibió la idea de conectar la Gran Plaza o Macroplaza con el Parque Fundidora mediante un canal que enlazara ambos espacios. La Macroplaza que abarca del Palacio Municipal al Palacio de Gobierno fue la obra colosal llevada a cabo entre 1981 a 1984 en tiempos del gobernador Alfonso Martínez Domínguez [1979-1985] y bajo la dirección del arquitecto Óscar Bulnes, de quien la historiadora y crítica de la arquitectura mexicana Louise Noelle ha expresado: “En la planeación urbana ha intervenido con acierto al dar la solución adecuada a la Gran Plaza de Monterrey. Un edificio como el del Teatro de la Ciudad coloca a Óscar Bulnes en la línea de las realizaciones más sobresalientes en la arquitectura actual del país” (Noelle, 1993:27). Para lograr este titánico proyecto se demolieron alrededor de 300,000 m², treinta y un manzanas, con una extensión de 120,000 m² y al inaugurarse el 20 de septiembre de 1984 quedaban disponibles varios terrenos alrededor, para ir completando una infraestructura de edificios públicos y privados.

El propósito de seguir regenerando el “viejo” Monterrey se continuó cuando hacia el oriente de la Gran Plaza se proyectó un canal que partiera de los antiguos veneros llamados Ojos de Santa Lucía, hasta el Parque Fundidora, donde se encontraba el gigante siderúrgico de la ciudad cerrado por negligencia gubernamental en 1986. Se pensó en crear un espacio de gran trascendencia que abriera la puerta de un paseo digno de los trabajadores e ingeniosos habitantes de Monterrey, capital industrial y financiera del país, a la vez que se convirtiera en un atractivo de turismo cultural y zona de esparcimiento. En octubre de 1992 bajo el mandato gubernamental de Sócrates Rizzo [1991-1996], y del Presidente Carlos Salinas de Gortari [1988-1994], se tomó la decisión de levantar un museo de historia, una plaza y una fuente para que diera punto de partida hacia el canal.

Para dar inicio al Paseo Santa Lucía se abrió un canal artificial de 500 metros de longitud, con una anchura de 9 m., y una profundidad de 1.20 m. Recorría desde la Plaza 400 Años, ubicada enfrente del Museo de Historia Mexicana inaugurado en noviembre de 1994, pasando por el reinstalado Puente de la Purísima, donde se erigió una fuente con el mismo nombre, llegando hasta El Ágora, espacio para espectáculos al aire libre con una fuente que se forma con chorros saliendo desde el piso. Hasta ahí llegó en 1995 el Paseo Santa Lucía. La idea era prolongarlo hasta el Parque Fundidora, ubicado a tres kilómetros hacia el oriente de la ciudad.

El Parque Fundidora se creó dentro de las ciento catorce hectáreas donde se ubicaba la más grande empresa acerera de América Latina de su tiempo, la Fundición de Fierro y Acero de Monterrey, que trabajó desde 1903 hasta 1986, conocida coloquialmente como “La Fundidora”, nacionalizada en 1977 por decreto del Presidente José López

Portillo [1976-1982], para luego cerrar sus puertas en 1986. Dos años después se creó un fideicomiso para establecer un parque que tuviera espacios recreativos, deportivos, financieros y culturales, con la integración de un museo de arqueología industrial. Así surge el concepto del Parque Fundidora:

“Desde su origen, el Parque Fundidora fue visualizado como uno de los complejos de reutilización urbana más importantes de América Latina. El lugar que ocupó la Maestranza se concibió como un proyecto multifacético que aglutinaría un parque-museo-tecnológico y un centro de exhibiciones comerciales, enmarcado todo en un gran pulmón para preservar la flora propia de la región” (Fideicomiso Parque Fundidora 2003: 58).



1. Vista del canal hacia el Parque Fundidora.

El primer plan para el Parque Fundidora fue el instalar un centro de negocios y exposiciones de cobertura internacional, CINTERMEX, cuya inauguración se celebró en abril 1991. Dentro de los propósitos de ubicar espacios recreativos, el primero fue el Parque Plaza Sésamo que inicia operaciones en octubre 1995. El otro plan era un espacio abierto de espectáculos, así en 1994 se inaugura el Auditorio Coca-Cola con capacidad para 23,000 espectadores, ahora propiedad del grupo financiero Banamex y que lleva ese mismo nombre, lujoso teatro cerrado para 7,000 asistentes.

Pero uno de los grandes proyectos del Parque Fundidora era el Centro de las Artes. Después de varios años de gestiones y trabajos, en los terrenos de lo que fuera La Maestranza de la acerera, se instaló la Cineteca-Fototeca en los antiguos Talleres de

Maquinaria, nueva plaza para la cultura que inicia actividades en abril de 1998. Dos años más tarde, en el 2000, se concluía la adaptación de la nave del Taller de Vaciados para inaugurar en octubre de 2002 la Pinacoteca de Nuevo León, lugar que cambiaba de sede, antes en el Parque Niños Héroes.

En febrero de 2001, dentro de las antiguas máquinas para la fundición se instala el Museo de Sitio de Arquitectura Industrial, único en su género en México, que mostraba las antiguas instalaciones del proceso de fundición, entre jardines, juegos infantiles y un lago artificial. Al mismo tiempo, y ante la oposición de muchos, se construía una pista para la Serie Cart, cuya primera edición fue en marzo de ese año. Actualmente la pista ya no se usa para dicha serie.

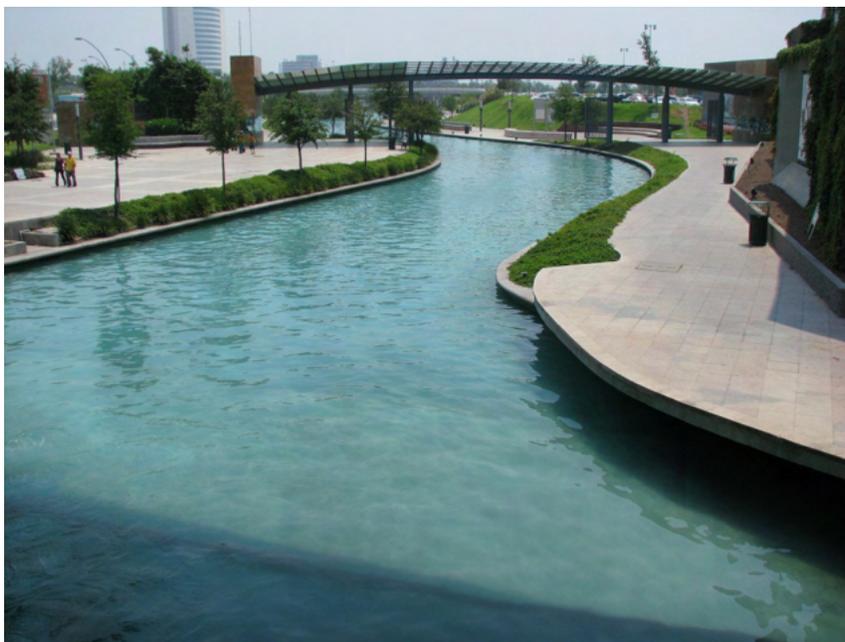
Siguieron las ampliaciones de CINTERMEX dentro del Parque Fundidora con la apertura de la Arena Monterrey en noviembre de 2003, con capacidad para 17,500 personas.

Estaba casi completado el Parque en su nueva imagen y el proyecto de unir mediante el Paseo de Santa Lucía a la Plaza 400 Años más el Museo de Historia Mexicana con el Parque Fundidora se concretará cuando el gobierno del estado compra en 2005 los derechos para llevar a cabo el “Fórum Internacional de las Culturas 2007” en el Parque Fundidora. Es así como en junio de 2005 se inician los trabajos para conectar el canal del Paseo con el Parque y el gran atractivo del magno evento del Fórum sería la ampliación del canal. Para lograr un mejor propósito se hicieron análisis comparativos con los parques “Ciutat de les Artes i de les Ciencies” de Valencia y con el parque de “La Villete” de París, así como del “River Walk” de San Antonio, Texas, además de recibir la asesoría de la empresa RTKL, quien construyó el canal de la ciudad texana.

Habíamos mencionado que el canal del Paseo Santa Lucía sólo llegaba a 500 m., hasta El Ágora. Un segundo tramo se prolongaría 2 km., para llegar a lo que se le denominó como Parque Fundidora II y que consistía en las adaptaciones para el Fórum Mundial de 2007. Las obras se iniciaron en junio de 2005 con el desmonte y el derrumbe de viviendas expropiadas, se ampliaron las dimensiones de ancho del canal hasta en 15 m., en ciertas zonas y se dejó la misma profundidad. Con la supervisión de la Agencia para la Planeación del Desarrollo Urbano de Nuevo León, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas del Estado, las obras corrieron a cargo de la empresa local DYCUSA (Desarrollo y Construcciones Urbanas, S.A.) bajo el diseño del arquitecto Enrique Abaroa, quien a su vez integró los terrenos de la antigua fábrica de fundición Industrias Peñoles, con el objetivo de desplegar áreas verdes, un estacionamiento inteligente para tres mil vehículos y que un futuro se puedan desarrollar espacios alternativos de diversa índole. El arquitecto Abaroa partió del siguiente principio para llevar a cabo esta regeneración urbana en Monterrey: “Los centros de las ciudades han envejecido y por consecuencia hay que transformarlos, cambiarlos con un proyecto y acciones que propicien una regeneración urbana, compaginando aspectos ambientales del medio, estudiando aspectos ecológicos como los artísticos, técnicos y sociales”. (Abaroa 2007: 35).

Concluido en septiembre de 2007, actualmente el canal navegable del Paseo Santa Lucía abarca en su totalidad 2.5 km. Cuenta con diecisiete placas informativas que narran episodios de la historia de la ciudad, redactadas por el cronista Israel Cavazos Garza y el historiador Ahmed Valtier, quince fuentes, diez pasos peatonales, seis esculturas monumentales y 5 murales en mosaico. Al final del canal, un lago con olas producidas por tres motores se adorna con una fuente adaptada de un antiguo crisol de la Fundidora. Críticas se suscitaron de inmediato, pero fueron más los comentarios positivos los que circularon como el que citamos a continuación:

“El segundo tramo del Paseo Santa Lucía lo conforma el expredio de Peñoles, entre la avenida Félix U. Gómez y la avenida Revolución y ahora se denomina Fundidora II. Este tramo tiene como especial atractivo ser un enorme espacio público abierto en el cual, además del canal navegable más amplio, se cuentan con espacios jardinados y paisajísticos más variados y atractivos por las perspectivas urbanas generadas hacia los antiguos altos hornos de la fundidora, hacia el cerro de la Silla y hacia el resto de las montañas que rodean a la metrópoli” (García *et al.* 2009: 60-61).



2. El canal en su segundo tramo desde la Av. Félix u Gómez.

Sin embargo, además del canal navegable, el Paseo Santa Lucía abarca desde la Plaza 400, explanada de 200 m., situada enfrente del Museo de Historia Mexicana y de su anexo el Museo del Noreste, espacio donde se colocaron dos esculturas monumentales con lo que se concretan 2.7 km de extensión.

LOS MUSEOS

El Museo de Historia Mexicana se inició en 1992. Se aceptó el proyecto de Óscar Bulnes, con participación del arquitecto Augusto Álvarez¹. El Museo de Historia Mexicana abarca 15,000 m² en tres niveles y fue levantado con estructuras de acero prefabricado, con paramentos exteriores en piedra blanca. Se conforma de un gran cubo central con la entrada remetida angularmente, a la que se accede a través de una amplia escalinata y del lado izquierdo se conecta un prisma, cuyo vértice armonizaba visualmente con el Cerro de La Silla, símbolo de la ciudad. Decimos armonizaba porque con las obras integradas posteriormente se perdió esta concepción original. Una fuente se colocó al centro de la Plaza 400 años y para acceder al museo desde la calle Dr. Coss se instaló un puente con un canal central de agua que nace desde una pequeña cascada y en la parte baja de la explanada se construyó el inicio del canal del Paseo Santa Lucía. Todo el conjunto concierta elegantemente con el paisaje urbano y natural de la ciudad, consiguiendo un efecto de modernización, apostándole a la creación de un patrimonio cultural urbano y arquitectónico contemporáneo.

El museo fue inaugurado en noviembre de 1994 y puesto en marcha en febrero de 1995 y a sus 20 años de funcionamiento se ha convertido en el primer centro cultural de la ciudad. Exhibe más de 1500 piezas en su colección permanente y ha mostrado exposiciones temporales con temas originales o de colecciones nunca antes vistas. Cuenta además con un auditorio y una biblioteca especializada en historia de México, lo que lo hace el museo más importante del norte del país y uno de los de más afluencia de visitantes a nivel nacional.

Debido a que el Museo de Historia Mexicana carecía de una sección del noreste de México, se pensó en crear un museo anexo que cubriera el tema; se inicia la construcción del Museo del Noreste (MUNE) en septiembre de 2006 con el reto de terminarlo en 10 meses, aunque las propuestas y obras de estudio del terreno habían empezado desde 2005. El Museo del Noreste con 12,000 m², fue construido por los arquitectos Edmundo Salinas y Manuel Lasheras del grupo Neo Arquitectos. Abarca la historia regional de Nuevo León, Tamaulipas, Coahuila y Texas, cuenta con sala de exposiciones temporales y un auditorio. Sobre el edificio, el arquitecto Salinas comentó: “La arquitectura del MUNE se inspira en la geografía de la ciudad, como si buscara su historia en ella. Se muestra de manera orgánica al inspirarse en la naturaleza para fundirse con los accidentes topográficos” (Mendoza, 2009). Esta afirmación es porque fue concebido como cuatro cubos con fachadas en piedras blancas de la región acomodadas en libre disposición para asemejarse a las montañas que rodean a la ciudad. Se conectaron ambos museos por medio de un puente cerrado y acristalado y el canal del Paseo Santa Lucía desfila por en medio de los dos, ofreciendo

¹ Augusto Álvarez es el autor de la afamada Torre Latinoamericana construida entre 1948 a 1956 en el centro de la ciudad de México, famoso rascacielos mexicano por su estructura antitemblores. Cuando el arquitecto Álvarez participó en el proyecto del Museo de Historia Mexicana ya contaba con 79 años.

una vista espectacular hacia el Parque Fundidora.

LAS OBRAS DE ARTE DEL PASEO

Para explicar las obras de arte del Paseo, las iremos mencionando a partir de la Plaza 400 en donde se encuentran dos esculturas monumentales, para luego continuar con las otras cuatro que se ubican en las riveras del canal y cuatro murales, todos en dirección hacia el Parque Fundidora. Las obras que no llevan fecha es porque fueron colocadas en 2007 para la inauguración del Fórum.

Una de las piezas artísticas que más llama la atención del Paseo Santa Lucía es *El Caballo* del escultor colombiano Fernando Botero. El 1 de febrero de 2008 cuando fue develada se colocó en la Explanada de los Héroe, plaza que se ubica enfrente del Palacio de Gobierno de la ciudad de Monterrey. La efigie es un caballo vaciado en bronce, con 3.4 m., de largo por 1.85 m., de alto y un peso de 1.5 toneladas, que fue obsequiada a la ciudad por la Cámara de la Industria de la Construcción. La monumental escultura ecuestre se compone de un cuerpo fornido en el que resalta la musculatura. De acuerdo a la morfología de un caballo, las espaldas se amalgaman con los brazos en la parte delantera, formando un todo de tres partes, igualmente que los muslos y las piernas traseras, que de la misma manera van unidos tripartitamente, para terminar las cuatro extremidades descansando sobre los sólidos cascos del equino. El abultado pecho recibe al cuello, el cual es corto de tamaño, y la cabeza porta orejas elevadas como si parecieran astas, mientras que la crin va recortada. La cola sin movimiento armoniza en equilibrio con la testera del animal. Toda la pieza denota el estilo característico del autor, ensanchada, voluminosa, dilatada, que con la pose de retraerse levemente, le otorga un ímpetu de arrojo, especialmente en la parte delantera en donde se destaca la fuerza expresiva del animal visto desde cualquier ángulo.

La idea de inaugurarla junto con las nuevas obras del Paseo Santa Lucía y la apertura del Fórum Universal de las Culturas el 15 de septiembre de 2007 no fue posible, pues *El Caballo* proveniente desde La Spezia, Italia, llegó al puerto de Veracruz y luego por tierra arribó a su destino final en Monterrey. En la develación de la pieza, Fernando Botero quien estuvo presente declaró: “Me siento muy complacido de ver mi escultura monumental en bronce *El Caballo* finalmente en casa...Es bueno que esta pieza quede aquí para siempre adornando esta hermosa ciudad de Monterrey” (El Universal, 2008). A partir de enero de 2011, *El Caballo* fue trasladado a la Plaza 400 Años, punto donde se inicia el recorrido del Paseo Santa Lucia.



3 *El Caballo* de Fernando Botero en la Plaza 400 Años.

La otra obra colocada en la Plaza 400 Años al inicio del canal es *La Lagartera*, escultura monumental del oaxaqueño Francisco Toledo (1940), pieza que mide 24.5m., de largo, 10.5 m., de ancho, 3.3 m., de alto y 20 toneladas de peso, realizada sobre 8 tubos de concreto con 14 pulgadas de espesor por donde corre el agua, cemento plástico, resinas, barro y cobre. Desde su planteamiento en enero de 2007, hasta su inauguración el 6 de agosto de 2008, pasaron veintiún meses.

Con las gestiones y apoyo del empresario y político Mauricio Fernández, la pieza fue pagada por el gobierno del estado, tuvo la supervisión directa del artista quien hizo nueve visitas a la ciudad y como encargado de la obra estuvo el escultor Javier Zarazúa Bustos. Es una base rectangular cuya textura es como la piel de un lagarto, en donde deambulan a su vez lagartos, ranas, sapos, tortugas, jaibas, cangrejos y peces, seres del mundo acuático de las obras de Toledo, por lo que la crítica e historiadora del arte Teresa del Conde apunta que: “Macrocosmos y microcosmos se interpolan en la obra toledesca y *La Lagartera* constituye magnífico ejemplo tanto por su condición plástica como por su carácter simbólico. Utilizando una afortunada expresión de Francesco Pellizzi, sería posible afirmar que es una *epifanía cultural*”. (Del Conde, 2008: 19).

A la mitad del canal, en el cruce de la avenida Félix U. Gómez están colocados cuatro murales en mosaico de diversos tamaños que son de la autoría de Gerardo Cantú, artista coahuilense radicado en Monterrey. Llevan por nombre *De dónde venimos*, *Qué somos* y *A dónde vamos*, que es un sólo mural, (3.25 m., por 12.25 m.), *Beso robado en*

Primavera, Carrera de obstáculos, El Caballito (3.25 m., por 4.90 m., c/u). Utilizando una técnica mixta de losetas de mármol de la región, mosaico italiano y vidrio pigmentado, representan la vida cotidiana de la ciudad, desde lo popular con sus ferias y fiestas, hasta una alegoría de la primavera, donde las figuraciones de los personajes son alargadas y poco figurativas, ambientadas en el Monterrey de los primeros años del siglo XX, en donde se busca que el espectador pueda percibir un mensaje de armonía y aprecie su vida misma, tal como fue la intención del artista.

Enfrente de estos murales se ubica la escultura *Beatriz del Carmen y José Luis Cuevas*, del artista José Luis Cuevas, efigie colocada en septiembre de 2009, vaciada en bronce, de 6 m., de altura y con peso de 6 toneladas. Con figuras semiabstractas los cuerpos se funden a partir de las piernas, para luego mostrar el torso y cada cabeza mirando hacia puntos expuestos. Es el símbolo de la unión de una pareja representada por el artista y su esposa, que avistan cada uno diversas partes del esplendoroso canal del Paseo Santa Lucía.

Más adelante, hacia el Parque Fundidora, se encuentra la escultura *En la Espiral*, composición escultórica de la artista chihuahuense Águeda Lozano, pero que realizó sus estudios de Artes Plásticas en la Universidad Autónoma de Nuevo León, en Monterrey. La obra se compone de tres partes, en las que una es un anillo enterrado y las otras dos son partes circulares. En acero inoxidable color gris, con una altura de 18 m., para la autora la idea de transmitir una espiral es una denotación de la migración, tema de una de las exposiciones del Fórum “América Migración”. La gente puede pasar por en medio de la escultura, haciendo de esto una experiencia lúdica en alusión a los migrantes. El conjunto se integra con el paisaje urbano y natural que rodea a la ciudad a través de montañas y con el efecto de lo concéntrico la escultura enfoca la visión del espectador hacia el Parque Fundidora y al Cerro de La Silla en dirección al oriente, o bien hacia el centro de la ciudad en dirección al sur.



4. El canal en su última parte con vista hacia el centro de la ciudad y con la escultura *En la Espiral* de Águeda Lozano.

Continuando hacia el Parque Fundidora, más adelante se encuentra *Inukshuk*, la cual es una escultura obsequiada por el gobierno de Canadá a Nuevo León. Es obra del artista autodidacta canadiense Bill Nasogaluak oriundo de la etnia inuit. Fue trabajada con rocas traídas desde el Círculo Ártico de Canadá y de Toronto, además de piedras de las canteras de Monterrey. De tamaño natural, representa la abstracción de un hombre con los brazos abiertos, que simboliza la fraternidad, resaltando los principios de seguridad, esperanza y amistad, con los cuales el gobierno de Canadá dejó el mensaje de la relación bilateral con Nuevo León.

La última de las esculturas del Paseo Santa Lucía es *La Serpiente del Eco* ¹², la cual tiene su origen en 1952, cuando su autor, el artista de origen alemán Mathias Goeritz, la elaboró para el Museo Experimental El Eco de la ciudad de México. El gobierno de Nuevo León compró los derechos del diseño y lo llevó a cabo para que se integrara al Paseo Santa Lucía. De acero pintado de negro, mide 15 m., de alto y 60 de largo. Su dinamismo geométrico de la línea zigzagueante que lo conforma, alude a la serpiente prehispánica, símbolo también de la nacionalidad por formar parte del escudo central de la bandera mexicana. Como si fuera una “M” retorcida, se concatena con el Cerro de La Silla en lo que respecta al contorno. Para la investigadora Lily Kassner, con esta obra “Goeritz se adelantó por una década al *minimal art* de los años sesenta”, (Kassner, 1997: 322) por lo

¹² La pieza original que lleva por nombre “La Serpiente del Eco” se encuentra en la entrada del Museo Nacional de Arte Moderno en la ciudad de México.

tanto, Monterrey posee una pieza cuyo diseño en su momento de creación fue sumamente innovador y al mismo tiempo homenajea a un artista que vino a México a transformar la creatividad escultórica, al introducir las más modernas tendencias de esos años.



5. *La Serpiente del Eco I* de Matías Goeritz con el Cerro de la Silla al fondo.

CONCLUSIÓN

Trabajo de rescate urbano, de integración al entorno, de paisajismo con la creación de áreas verdes, de rescate y acondicionamiento para nuevos usos de espacios en desuso. Todo esto es lo que se ha logrado con el Paseo Santa Lucía, ya que entre otras obras que se han llevado a cabo en la ciudad de Monterrey, se le ha apostado a la creación y conservación de un patrimonio cultural arquitectónico, artístico y de arqueología industrial en la capital industrial de México.

Sin embargo, por una parte, como dice José Manuel Prieto: “Tan legítimo es pregonar con fruición la espectacularidad-grandiosidad del Paseo Santa Lucía y su innegable éxito social o popular, como señalar críticamente los riesgos que conlleva someter la política urbanística a las exigencias del espectáculo” (Prieto 2013: 162). Pero por otra, con este nuevo espacio urbano con dos museos y con la instalación de un arte público a través de esculturas monumentales y murales de renombrados artistas locales, nacionales e internacionales, se busca enaltecer la imagen de la ciudad, porque al concluirse, entre otras cosas, el canal del Paseo Santa Lucía para el Fórum Universal de las Culturas en 2007, el arquitecto Oscar Eduardo Martínez apuntó: “La herencia patrimonial del área metropolitana se ha enriquecido con estos proyectos” (Martínez 2008: 328).

REFERENCIAS

ABAROA, Enrique. Nueva Imagen y expresión urbana para la ciudad. **Rizoma (Revista de Cultura Urbana)**, Monterrey, N.L., p. 35-37, jul./sep. 2007.

DEL CONDE, Teresa. La Lagartera. Elucubraciones históricas. *En*: VV.AA., **Francisco Toledo. La Lagartera**, Monterrey, N.L.: Universidad Autónoma de Nuevo León, Fondo Editorial de Nuevo León. 2008, p. 18-23.

FIDEICOMISO Parque Fundidora. **Parque Fundidora Monterrey**. Monterrey, N.L.: Fideicomiso Parque Fundidora, 2003.

GARCÍA, Roberto; Vásquez, Belem I.; Arzaluz, María del Socorro; García, Alejandro. **Monterrey Origen y Destino VI. Monterrey en la globalización: su despegue hacia la ciudad del conocimiento en los albores del siglo XXI (1980-2005)**. Monterrey, N.L.: Municipio de Monterrey, 2009.

INAUGURAN obra de Botero en Monterrey. **El Universal**, México, D.F., viernes 1 de febrero de 2008. Disponible en: www.eluniversal.com.mx/notas/478925.html. Acceso en: 20 feb. 2011.

KASSNER, Lily. **Diccionario de escultores mexicanos del siglo XX**. México: CONACULTA, 1997.

MARTÍNEZ, Óscar Eduardo. El principio del futuro. *En*: Israel Cavazos Garza. **La Enciclopedia de Monterrey. Tomo II La Capital Industrial de México**. 2. ed. Monterrey, N.L.: Milenio Diario de Monterrey, Multimedia, 2008. p. 311-329.

MENDOZA, Gregorio B. Un museo regional para el mundo. *En*: **Construcción y Tecnología**, Monterrey, N.L., abr. 2009. Disponible en: www.imcyc.com/ct2009/abr09/arquitectura.htm. Acceso en: 13 mar. 2014.

NOELLE, Louise. **Arquitectos contemporáneos de México**. México, Trillas, 1993.

PRIETO, José Manuel. La Dimensión Espectacular de la Calle en la Ciudad Posmoderna: El Paseo Santa Lucía (Monterrey, N.L.). Universidad Nacional de Rosario, **Anuario De La Escuela de Historia** 25, 2013, p. 143-172. Disponible en: <https://anuariodehistoria.unr.edu.ar/index.php/Anuario/article/view/81>. Acceso en: 5 jul. 2021

ÍNDICE REMISSIVO

A

Afro-brasileira 99, 103, 118, 119, 123, 125, 127

Afrorreferencialidade 48, 51

Alarme 109

Análise musical 133, 134, 146

Antropologia 48, 53, 55, 94, 209, 221

Arte 32, 33, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 47, 49, 51, 58, 59, 60, 62, 67, 69, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 96, 98, 100, 103, 105, 106, 107, 108, 110, 113, 116, 117, 118, 119, 125, 127, 163, 164, 167, 181, 182, 188, 189, 191, 192, 194, 195, 196, 198, 200, 201, 202, 204, 206, 208, 209, 210, 214, 222, 229, 231

Arte público 182, 192

Ativismo-estético 48, 54

Autoria 1, 5, 6, 7, 9, 48, 75, 76, 116, 130

Azulejos 147, 148, 150, 152, 153, 154, 155, 157, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 166, 167, 168

B

Base Nacional Curricular Comum (BNCC) 72, 74

Buenos Aires 37, 58, 171, 172, 174, 175, 177, 178, 180, 181, 195, 202, 203

C

Cerâmica 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 164, 165, 169

Contexto 11, 14, 20, 23, 31, 32, 33, 37, 67, 74, 79, 89, 92, 94, 96, 106, 107, 116, 119, 125, 126, 129, 130, 137, 140, 149, 151, 154, 157, 159, 172, 173, 175, 176, 179, 194, 202, 206

Corpo 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16, 18, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 38, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 49, 54, 58, 60, 72, 74, 79, 89, 90, 91, 92, 97, 98, 100, 101, 105, 108, 118, 132, 205, 212, 229, 231

Corporlidade 48

Corpos fuás 11, 12, 13, 15, 16, 17, 19, 20

Cuerpo 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 149, 157, 188, 198, 202

Cultura 6, 7, 8, 11, 12, 14, 20, 33, 40, 46, 51, 54, 55, 61, 64, 68, 69, 72, 86, 98, 99, 103, 105, 107, 116, 118, 119, 120, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 150, 156, 160, 173, 177, 178, 180, 181, 182, 185, 193, 195, 197, 231

Cultura popular 61, 64, 123, 177, 197

D

Dança 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 17, 19, 20, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 78, 79, 81, 82, 83, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 111, 114, 125, 127, 129, 131, 137, 174

Danças tradicionais gaúchas 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71

Direito à cidade 128, 171, 172, 173, 174, 180, 181, 221

Documentário 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 128

E

Educação 59, 60, 70, 72, 73, 74, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 94, 95, 96, 98, 106, 107, 108, 109, 117, 118, 120, 124, 131, 132, 231

ENART 61, 62, 63, 64, 65, 67, 69, 70, 71

Ensino médio integrado 72, 73, 74, 75, 76, 88, 89

Epistemologia 48, 55, 123

Escuta digital 109

Esparcimiento 182, 183

Estranho 4, 6, 7, 38, 39, 40, 41, 46, 109

F

Feminismo 22

Fotografia 38, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 204, 207, 211, 212

Funk 118, 119, 123, 124, 125, 127, 128, 129, 130, 131, 132

H

Helena Solberg 22, 23, 29, 30

I

Identidad cultural 147, 156, 160

Identidade 39, 40, 42, 47, 79, 84, 96, 104, 105, 106, 118, 119, 127, 132, 177

Interpretação musical 133

Irônicos 11, 13, 20

J

Jongo 118, 119, 123, 124, 125, 126, 127, 130, 131, 132

M

Maciel 38, 40, 42, 43, 44, 46

Memoria 109, 156, 158, 159, 164

Miguel Rio Branco 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47

Móvel 8, 109, 110, 113, 115, 116

Murga porteña 171, 174, 176, 178, 180, 181

Música 52, 54, 62, 66, 67, 73, 81, 82, 83, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 109, 110, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 127, 128, 129, 130, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 142, 143, 146, 174, 175, 178, 210, 212, 213

Música acadêmica 109

Musicalidade 90, 91, 128, 131

O

Online 11, 48, 51, 63, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 106, 107, 108

P

Paisaje urbano 147, 150, 155, 156, 157, 158, 162, 165, 166, 167, 187, 190

Pandemia 96, 99, 103, 104, 105, 106, 107, 108

Parâmetros Curriculares Nacionais (PCNS) 72, 73, 82, 89

Paródicos 11, 13, 20

Participação 101, 102, 103, 137, 171, 173, 174, 220

Patrimônio 109, 110, 125, 126, 130, 132, 178

Piano 133, 134, 136, 139, 144, 146

Poéticos 11, 227

Políticas culturais 171, 173, 175, 181

Processo criativo 1, 9

R

Radamés Gnattali 133, 134, 140, 141, 143, 146

Rescate urbano 182, 183, 192

Resistência 103, 104, 106, 122, 128, 130, 209

Risíveis 11, 13, 20

T

Tatu com volta no meio 61, 62, 63, 64, 67, 70, 71

Técnica silvestre 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108

U

Unheimliche 1, 6, 10

ARTE

Multiculturalismo e diversidade cultural



www.atenaeditora.com.br



contato@atenaeditora.com.br



[@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora)



www.facebook.com/atenaeditora.com.br



ARTE

Multiculturalismo e diversidade cultural



www.atenaeditora.com.br



contato@atenaeditora.com.br



[@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora)



www.facebook.com/atenaeditora.com.br

